



## Diputados discutirán desaparición de órganos autónomos el próximo viernes

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, citó a sus integrantes el próximo viernes 23 de agosto, a las 11:00 horas, para discutir y, en su caso, aprobar el proyecto de dictamen que plantea la desaparición de órganos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).



Esta mañana se realizó la convocatoria, con dicho proyecto como único tema en el orden del día que discutirán los diputados federales. Inicialmente, en el calendario que había diseñado la Comisión de Puntos Constitucionales, para discutir los proyectos de dictamen de las reformas constitucionales presentadas por el presidente López Obrador, no se tenía contemplada una fecha para discutir este tema.

Así, la Comisión de Puntos Constitucionales discutirá mañana la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional; el viernes, la desaparición de órganos autónomos; y el próximo lunes 26 y martes 27 de agosto, discutirán la reforma judicial.

<https://acortar.link/xYkhPC>